

PBX CALI : 572-5247002 PBX BOGOTA : 574-4706684

OFICINA PRINCIPAL CENTRO OPERACIONES BOGOTA

info@abkacolombia.com infobogota@abkacolombia.com

## **ACTUALIZACION DE DATOS**

					. • •	4	
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	FECH	Λ		
			DATOS DE IDEN		A Landaria		2-8-8-8-8-8-3-8-8-3-4-3-4-3-4-3-4-3-4-3-4
			PERSONA N	HAN BURELLINE HAR STONE STATE			
	NOMBRE Y A	ADELLIDOS					
,	NOTABLE 17	4FELLIDOS	~	CEDULA			
DIRECCION		T 4.		<u> </u>			
TELEFONO							
CORREO ELECTRON	NICO			CONTACTO			**
		<u> </u> 					
CONDULUZ	SERVICIOS 2 RAZON S	LUTEGRAIN	PERSONA JU		Transition (Control	Estado de E Estado de Estado de E	
	RAZONS	( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( )			)(6361-4	NIT	
DIRECCION		Ca1#35-29 P		Bock	3010 -(	2	
TELEFONO		4032381		CONTACTO	Hanbel Velez		९२ .
CORREO ELECTRONICO		Haribel @conduluz.com					
			OS DEL REPRES		AL .		
NOMBRE DEL REPR	ESENTANTE LEGAL	Juz Kar	time Vele	2 Anas	CEDULA Nº	291189	<u> </u>
CELULAR	3174318	CORREO ELECTRO			rico 1:		
		I	NFORMACION 1	RIBUTARIA	100100	Concord	12.00m
REGIMEN TRIBUTA	RIO	SIMPLIFICADO		COMUN	X	OTRO	
GRAN CONTRIBUYE	ENTE	sı 🗀	NO X		<u> </u>	OTRO TENCION APLICADOS	
AUTORETENEDOR		si [ ]	NO [2]	RFTE % A		T	A LAS FACTURAS
	DAT	OS PARA COL			ICA % 1]	OTROS	
DIRECCIÓN OFICIA		OS PARA CORRESPONDENCI.					
DIRECCIÓN OFICINA Calle 342 N 58		CIUDAD Y DEPARTAMENTO		TELÉFONO		FAX	
		CALI-VALCE		4485347		4032381	
DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL		CIUDAD Y DEPARTAMENTO		TELÉFONO		FAX	
Cha 1 # 35-29		CACI - VALCE		4485347		4032381	
		DA'	TOS PARA CONI	FIRMAR PAGO			
TELEFONO	CONTACTO		CORREO ELECTRONICO		DIRECCION		
4032381	Manbe	t celce.	Maribel@conduluz.com		Calle 34 2N 58		
FORMA DE PAGO	DIA DE PAGO		HORARIO DE PAGO				
Efective	Uterne	20	8:30	25PM	Jornala	la Contro	)UC.
the state of the s					, was to the EX	a manufacture of the territory of the te	



# Abka FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL CLIENTE

FECHA				
		DATOS	DE IDENTIFIC	ICACIÓN
i i N	IOMBRE O RAZÓ	Chite Co Control Control		NIT Ó CC
(anduluz	Jen. In	tea. my Su)		016-361-4
DIRECCION		Calle 34 7	# 2105	58
TELEFONO		4077081	CONTACTO	WE KOVIME VELEZ
CORREO ELECTI	RONICO	ventus@con	dulurion	<b>Y</b>
		REPF	RESENTANTE LI	LEGAL
, , , A	APELLIDOS Y N	IOMBRES		FICACIÓN (NIT O C.C.) Y DIRECCIÓN, RESIDENCIA
Veloz th	TO I WE	2 Karine	1291189	906 cg 1 c#54-1/3
		REFERE	ENCIAS COMER	RCIALES
ENTIDAD	Insalda	Munoz	SUCURSAL	
DIRECCION	CM 12=	#15-68	EMAIL	
TELEFONO	880 9	365	CELULAR	
	- 1	1		
ENTIDAD	House	hol	SUCURSAL	
DIRECCION	(1113-	# 6-20	EMAIL	
TELEFONO	896	1157	CELULAR	
	0 1	REFE	ERENCIA BANC	CARIA
ENTIDAD	Danol	ombig	SUCURSAL	Cru Iru
DIRECCION			CONTACTO	
TELEFONO			CELULAR	
			AUTORIZACION	N
el riesgo futuro de funciones de vigil crediticias, debere presenten una in procesado diverso comerciales, finar documentos públi necesario señalad La autorización al información de rie caso de que no lo Tampoco liberará crediticio durante Tampoco permite información meno autoridades públimodelos matemá:	e concederme un lancia y control, es constitucionale formación veraz, os datos útiles paracieras y en genericos. c) Conserva do en sus reglamenterior no me impesgo a la cual se o sea, a que se de la las centrales los seis meses are a (LA ENTIDAD cionada para fine cas competentes ticos, conclusione do cuidadosamen	crédito. b) Reportar en las datos tratados o sin tratar sy legales de contenido pertinente, completa actura obtener una información seral socioeconómicas que yor, tanto en (la entidad) com ntos la información indicada pedirá ejercer mi derecho a hayan suministrado mis date eje constancia de mi desacue de información de la obliga teriores a mi petición.  ), a DataCrédito o la centra se diferentes, primero, a eva el cumplimiento de mis debes de ellas.	centrales de riesgo, c, referidos a: (i) c atrimonial o al pag alizada y exacta d significativa; (ii) mis o haya entregado c no en las centrales en los literales b) c corroborar en cua os, que la informaci erdo, a exigir su rec ción de indicarme, al de información d aluar los riesgos de eres constitucionales	i desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar o, directa o por intermedio de las entidades públicas que ejercen cumplimiento oportuno e incumplimiento, de mis obligaciones ago de las tarifas de servicios públicos, de tal forma que éstas de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y pis solicitudes de crédito así como otros atinentes a mis relaciones o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o esta de riesgo, con la debidas actualizaciones y durante el período de esta cláusula.  Talquier tiempo en la entidad, en DataCrédito o en la central de ación suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y en ectificación y a que se informe sobre las correcciones efectuadas e, cuando yo lo pida, quién consultó mi historia de desempeño de riesgo a la cual se haya suministrado mis datos, divulgar la de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las es y legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante emprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y mor parte de las entre de la cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y mor parte de las entre de la cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y
Sus implicaciones		DOCUI	MENTOS REQUI	JERIDOS
* CAMARA DE C	COMERCIO CON	VIGENCIA NO MAYOR A		
1	DEL RUT ACTUA			
* FOTOCOPIA	DE LA CEDULA R	REPRESENTANTE LEGAL		
			off	f
1		FIRMA Y SELL	LO DEL REPRESE	ENTANTE LEGAL



## Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal

MOOH

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto

0 2

Actualización

4. Número de formulario

14235149661



5. Número de Identificación Tributaria (NIT).	6. DV 12. Dirección seccional	Same and the same of the same		3 -1 -1 -1 -1
8,0 5 0 1 6 3	6 1 - 4 Impuestos de Cali			Buzón electrónico
The second secon	e to the estimate of the experience of the time of the end of the	IDENTIFICACION	5	e e e e e podem o dissou, que me el compete e o premio aprenda de la compe
24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación		and the control of th
Persona jurídica	11	20. Namero de Igentificación		27. Fecha expedición:
Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento			
# : :	25. Departamento	programme and a	30 ОписналМилюрію	
31 Primer apellido	32. Segundo apellido			
	:	33. Frimer nombre	34. Ciros nombres	
5. Razón social	L			
CONDULUZ SERVICIOS INTEGRA	ADOS MV S A S	4		
36. Nombre comercial:		The second section of the second section is a second section of the second section of the second section is a second section of the second section sec		
CONDULUZ SAS		37, Siglar		The state of the s
38. País,		UBICACION		
COLOMBIA	39. Departamento:	40.	Ciudad/Municipio:	Financian Firm Comment of Management Assessment (1985)
	1 6 9 Valle del Cauca	7 6 C	ali	0 0 1
41 Dirección			•	
CR 1 35 29 BG 15				
42. Carreo electrónico:	43. Apartado aéreo 44 -	Teléfono 1:	. 45 Telefone 2	comment of the contract of the
conduluz@yahoo.es		2 4 4 8 5	3 4 7	4 0 3 2 3 8 1
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		CLASIFICACION	i sa a si i i i i i i i i i i i i i i i	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Actividad económica		Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundada	Otras actividades		
46 Código: 47. Fecha inicio actividad:	48. Córtigu: 49. Fecha inficio activida	d: 50. Código: 1 2	51. Códiga	52. Número establecimientos
273120100518	47522010051	8 465933	1 2	
	A	Responsabilidades	1 4 ;	
				* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *
1	2 3 4 5 6 7	8 9 10 11 12 13	14 15 16 17 18	
53. Código: 5	7, 8, 9, 1,01,114		14 15 16 17 18	
Notes = 1-00 Lear - 1			and the state of the same of the same	
05- Impto, renta y compl. régimen ordi	nario 11- Ventas régimen e	comúa		
07- Retención en la fuente a título de in				
08- Retención timbre nacional				"
09- Retención en la fuente en el impues	sto sobre las v			
10- Usuario aduanero	,			
Usuario	s aduaneros	the state of the s		mark a second of the second
			Exportadores	And the second of the second of
1 2 3 4	5 6 7 8 9 10	55. Forma 56 Tipo	and the second second	and the second of the second o
54. Código. 2 2 2 3		55. Forma 56 Tipo	Servicio 1	2 3
2 2 2 3			57 Mode 2 :	4
-		3 3	58.CPC 8 2	8 4
			and the second s	and the management of the second
	Para us	o exclusivo de la DIAN		
59. Anexos: SI NO X	60 N		•	
NAMES AND THE PARTY OF THE PART	60. No. de Fo orá responsabilidad de quien lo suscribe y o		61. Fecha	20130515
Any secretaries correshonden exergemente a la t	era responsabilidad de quien lo suscribe y o ealidad; por le anterior, cualquier falsedad en qu		la DIAN realice.	and the second second section of the second
incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2		Firma autorizada:		•
Firma del solicitante.	VV9.	:		
The Superior Res		984 Nombre VELEZ ARIAS LU	Z CARIME	
		985. Cargo: Representante leg	gal Certificado	



EL 4 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. LAS LISTAS PODRÁN SER MODIFICADAS HASTA EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA DEBE DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O COMUNICARSE AL TELÉFONO 8861352 O A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB WWW.CCC.ORG.CO

#### REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

#### CERTIFICA

NOMBRE: CONDULUZ SERVICIOS INTEGRADOS MV SAS

DOMICILIO: CALL VALLE

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL: CR. 1 35 29 3G. 15

DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: CR. 1 35 29 BC. 1

CIUDAD: CALI

MATRICULA MERCANTIL NRO. 532090-16 FECHA MATRICULA : 29 DE MARZO DE 2000

DIRECCION ELECTRONICA : ventas@conduluz.com

#### CERTIFICA

NIT : 805016361-4

#### CERTIFICA

QUE POR ACTA NRO. S/N DEL 27 DE MARZO DE 2000 DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 29 DE MARZO DE 2000 BAJO EL MRO. 2009 DEL LIBRO IX ,SE CONSTITUYO SERVICIOS INTEGRADOS MV E U

#### CERTIFICA

## CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 4635 DEL 11 DE BICIEMBRE DE 2007 ACTARLA SERTA DE CALI ,INSCRITA ÉN LA CAMARA DE COMERCIO EL 14 DE DICLEMBRE DE 2007 BAJO EL NRO. 13700 DEL L1BRO IX ,SE CONVIRTIO DE EMPRESA UNIPERSONAL, EN SOCIEDAD ANÓNIHA BAJO EL NOMBRE DE CONDULBZ SERVICIOS INTEGRADOS MV S.A. / 2008/2008

### CERTIFICA

QUE POR ACTA NRO. 5 DEL 17 DE SEPTIFMERE DE 2010 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS , INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 19 DE OCTUBRE DE 2010 BAJO EL NRO. 12309 DEL LIBRO IX , SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD AMONIMA EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL MOMBRE DE CONDULUZ SERVICIOS INTEGRADOS MV SAS

#### CERTIFICA

		, e E I T II T OF T			
RUFORMAS		•			
DOCUMENTO	FECHA.DOC	ORIGEN	FECHALINS	MDO INC	T TOUGHS
D.F	31/01/2006		13/02/2006		
5.P. 4635	11/12/2007	NOTARIA SENTA DE CALI	14/17/2007		IX IV
E.P. 4635		NOTABIA SEXTA DE CALI	1471572007		EX.
E.P. 4635		NOTARIA SEXTA DE CALI	14/11/2007		17 17
E.F. 4635		NOTARIA SEXTA DE CALI	14/12/2007		TX
ACT 5	17/09/2010	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	19/10/2010		
ACT 11 AÑO	2019/12/2012	ASAMBLEA GENERAL	51/11/2012		IX
			1 × 1 × 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	20000	IX

#### CERTIFICA

TERMINO DE DURACION: INDEFINIDO.

#### CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS

SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) FABRICACIÓN Y CÓMÉRCIALISACIÓN DE DOPO 1/PO DE CABLEALO BLÉCTRICO, TELEPÓNICO, DE REDES Y PARA TRANSMISIÓN DE DATOS, VOD E IMAGEN. E) COMORA Y DE CALI VENTA DE MATERIALES FERROSOS Y RO FERROSOS. C) FREDTACIÓN DE SEFVICIOS DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES ELECTRICAS, ELECTRÓNICA, DECÁMICA, DE OPRA CIVIL. D' COMPRA O EN TELECOMUNICACIONES ELECTRICAS, ELECTRONICA, MECANICA, DE OPRA CIVIL. D' COMPEA O VENTA DE INSUMOS Y REFUESTOS PARA LA INJUSTEIA METALMECÁNICA, LA INGENIERIA CIVIL, ES TELECOMUNICACIONES, ELECTRÓNICA Y ELECTRÓNICA. E) MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN LE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y COMPRA Y VENTA DE LA MISMA. PARÁGRAFO SEIMERO. DENTRO DEL GIRO PROPIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR VÁLIDAMENTE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL CEJETO SOCIAL Y LA CONVENTENTE INVERSION : ADMINISTRACIÓN DE SU CAPITAL Y DE LAS RESERVAS, EN CONCORDANCIA JON LAS PRESCRIPCIOSES LEGALES EN VIGOR O QUE EN EL EUTURO. LE DICTEN. EN CONSECUENCIA, PODA AUQUISTE, GRAVAR, LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TITULO NO TRASLATICIO DE L'OMINIO, TODA CLASE DE BIENES, CORPORALES O INCORPORALES, MUEBLES O INDUEBLES, Y ENAJENAR SUS BIENES PROPICS; CONSTITUIR PRENDAS E HIPOTECAS SOBRE SUS ACTIVOS MUSELES O INMUEBLES; TOMAR DINERO EM MUTUO, EMITIR BONOS Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE LE PERMITAN ADQUIRTR LOS FONDOS U CTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL PESARROLLO DE SUS OPERACIONES; INVERTIR EN OTRAS SOCIEDADES O EMIRESAS Y SER SOCIA IN DESARROLLO DE SUS OFERACIONES; INVERTIE EN CLAR SUCTEDADES O EMERESAS I SEN SOCIALI.
ELLAS, Y EN GENEFAL REALIZAR ACTOS CIVILES Y DE COMERCIO, QUE LA LEY AUTORDOS EN
ACUERDO CON LA NATURALEXA DE LA SOCIEDAD Y DE SU OBJETO SOCIAL, AUNQUE NO ESTÉD
EXPRESAMENTE ENUNCIADOS EN ESTOS ESTATUCOS. ASI MISMO, PODRÁ CONTRALAR EMPRÉSTITUR
BANCARIOS CON O SIN GARANTÍA; OBTENER CONCESIOMES Y PRIVILEGIOS DE CUALQUIER
NATURALEZA, PATENTES DE INVENCIÓN, MARCAS COMERCIALES O INDUSTRIALES Y EXPLOTABLOS
COMMICOMENTO. OPERBADO COMERCIADOS DE ACEMOLA DESOPRIBICIÓN SEMENICADO. O ECONÓMICAMENTE; UELEBRAR CONTRATOS DE AGRACIA, DISTRIBUCIÓN, SUMINISTRO O REPRESENTACIÓN JON COMPAÑÍAS NACIONALES O EXTRANJERAS; Y EN GENERAL TODOS LOS ACTOS INHERENTES O MECESARIOS DENTRO GIRO ORDINAPIO DE SUS MEGOCIOS. L'ARAGRAFO SEGUNDO. LA SOCIEDAD PARA EL EFICAS DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ AMBIE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE COMBINERE NECESAFIOS, LOS CUALES TENDRÁ EL DOMBRE QUE LA CUNTA DIRECTIVA DETERMINE, CUMPLIENDO PARA ELLO CON LOS TRANCTES EXIGIDOS POR LA LEY. PARÁGRAFO TERCERO. LA SOCIEDAD NO PODRÁ SER CARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEBOS.

#### CERTIFICA

ÓRGANOS DE LA SÓCIEDAD: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGABO DE DIRECCIOM, DENOMINADO ASAMBLEA AGENERAL DE ACCIONISTAS, UN REPRESENTANTE LEGAL 7 EU SUPLENTE. LE REVISORTA FISCAL DOID SERA PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VISUNTES.

REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES DISPLACICADA. ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERALADE ACCIONISTAS. DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA ÚMA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LOCUTACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE/LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LÉGAL, FOR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDENNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENCE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL. SI PUERE EL CASO LA REVOCACIÓN FOR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO FENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZAPSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUALLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUECARÁN A CANGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. 101A REMUNERACIÓN A QUE TOVIERE DERECHO EL PERREMENTANTE LEGAL DE LA OCCIEDAD, LEBERÁ FER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCHONESTAS.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA COCLEDAD SERÁ DEPENCIADA, ADMINISTRALI. I REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS FOR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIER DO TERCEA. FACULTADES DEL REPRESENTANTE DECAL: RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAVÓN DE LA NATURALEZA DE LOS ACTOS QUE CRISERE. FOR LO TANTO, SE ENTEMBERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL POURÁ CELEBRAR O EJECUTAR, SALVA LA RESTRICCIÓN QUE EN RELACIÓN CON LA CUANTÍA MAS ADELANTE SE ESTABLEJE, TORVE LOS ACROS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEM DIRECTAMENTE COA LA EXISTEMCIA Y EL FUNCIONANTENTO DE LA SOCIEDAL. EL REPRESENTANTE LEGAT SE ENTENDESA INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS FODERES PARA ÁCULAR EN TODAS LAS CIBCUNSTANCIAS EN NOMERE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTABES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS FOR EL REPRESENTANCE LEGAU. LE ESTA PROBIBILO AL RETRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA 20140308690 .

MARTES 05 AGOSTO 2014 11:15:00 AM

SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER SAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRÉSTAMOS FOR PARTE DE LA SOCIEDAD U ETENER EF FARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS CELIGACIONES PERSCHALES.

#### CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA NO. 5 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010 ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS INSCRIPCION: 19 DE OCTOBRE DE 2010 No. 12310 DEL LIERO IN

FUE (RON) NOMBRADO(S):

GERENTE LUZ CARIME VELEZ ARIAS C.C.29118906

SUPLENTE MARIBEL VELEZ ARIAS C.C.67009336

#### CERTIFICA

CAFITAL AUTORIZADO: \$177,600,000 NUMERO DE ACCIONES: 1,776 VALOR NOMINAL: \$100,000 CAPITAL SUSCRITO: \$177,600,000 NUMERO DE ACCIONES: 1,776 VALOR NOMINAL: \$100,000 CAPITAL PAGADO: \$177,600,000 NUMERO DE ACCIONES: 1,776 VALOR NOMINAL: \$100,000

#### CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO FL NEO.532091-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: CONDULUZ SAS UBICADO EN: CR. 1 35 29 BG 15 DE CALI FECHA MATRICULA : 29 DE MARZO DE 2000 RENOVO : POR EL AÑO 2014"

#### CERTIFICA

QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 23 DE MAYO DE 2014

#### - CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) LIMA HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO MO SEAR OBJETO DE

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. DADO EN CALL A LOS 05 DIAS DEL MES DE AGOSTO - LEL AÑO 2014 HORA: 11:14:59 AM

EL SECRETARIO

ANA MARIA LENGUA BUSTAMANTE



